

INKELSON S.A.

La Razón N37-16 y El Comercio
Edif. Minelly (detrás del Quicentro)
Teléfono.: 243-0091 Fax: 243-0091
E-mail: inkelson@andinanet.net
Casilla: 17.17.1162 Quito - Ecuador

Quito a 15 de marzo de 2012

Señores Accionistas
Junta General de accionistas de
INKELSON S.A.
Ciudad

De mi consideración.

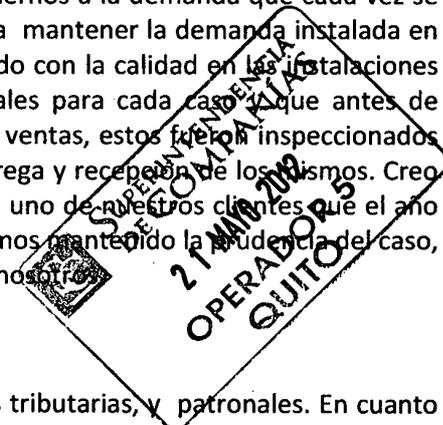
Yo, PIEDAD PAREDES C.I. No. 1710404920, en mi calidad de representante legal y Gerente General de INKELSON S.A. me es grato presentar mi saludo respetuoso a los distinguidos señores accionistas de esta importante Empresa, para acto seguido poner a consideración a la Junta General de Accionistas el informe de mis labores en calidad de Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil once, para lo cual me permito poner a consideración de Uds. en la siguiente forma:

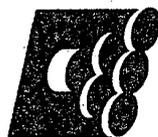
VENTAS

En los estados financieros puestos a consideración de los señores accionistas, se puede verificar que el monto total de ingresos fue superior al obtenido en el ejercicio económico del año pasado, lo que nos permitió haber conseguido que los resultados obtenidos sean de satisfacción de los señores accionistas. La oportuna decisión de haber importado equipos y accesorios modernos y de última tecnología, nos permitió incursionar satisfactoriamente en el mercado a lo cual debe sumarse la calidad de nuestras instalaciones, nos hizo posible sobreponernos a la demanda que cada vez se torna más exigente, para lo que tuvimos que esforzarnos para mantener la demanda instalada en nuestro medio. Nuestra actividad de ventas lo hemos reforzado con la calidad en las instalaciones de los equipos vendidos, para lo cual se contrato profesionales para cada caso y que antes de entregar los equipos que ya fueron instalados producto de las ventas, estos fueron inspeccionados para que una vez constatada la eficiencia se procedió a la entrega y recepción de los mismos. Creo sería del caso anotar que la mora en la cobranza por parte de uno de nuestros clientes que el año pasado fue de unos \$35.000.00, lo hemos logrado reducir. Hemos mantenido la prudencia del caso, puesto que esta cobranza representa un potencial cliente para nosotros.

OBLIGACIONES ECONOMICAS.

Las principales obligaciones económicas serían las obligaciones tributarias, y patronales. En cuanto a nuestras obligaciones tributarias, justamente por las recomendaciones de los socios de esta empresa, es lo primero que tratamos de honrar, razón por la cual me es posible ratificar que las declaraciones mensuales del IVA, las retenciones en la fuente que lo efectuamos en nuestros diferentes pagos, como también las retenciones del IVA que lo hacemos en los pagos a nuestros proveedores, se encuentran remesados al SRI por sus montos totales y en su debida oportunidad. En lo que se refiere con las obligaciones a favor de nuestros empleados, me es satisfactorio anotar que tanto los sueldos como los beneficios sociales a que tienen derecho según las leyes laborales vigentes se encuentran canceladas de manera puntual a la fecha. En cuanto a las contribuciones e impuestos, ya sean los impuestos municipales, como las cuotas a la Cámara de Comercio y





INKELSON S.A.

La Razón N37-16 y El Comercio
Edif. Miriely (detrás del Quicentro)
Teléfono.: 243-0091 Fax: 243-0091
E-mail: inkelson@andinanet.net
Casilla: 17.17.1162 Quito - Ecuador

contribución a la Superintendencia de Compañías, están debidamente pagadas de manera correcta y puntual y de acuerdo a las diferentes fechas que para cada caso se señala.

CUMPLIMIENTO ESTATUTARIO.

Las políticas administrativas que han sido puestas en práctica en el ejercicio de nuestras funciones, están debidamente reguladas y en concordancia con lo descrito en la constitución de esta Sociedad, y hemos tenido cuidado tanto el Presidente como mi persona en calidad de Gerente General en cumplir con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas como también con las resoluciones todas en Juntas Extraordinarias Universales.

EXPECTATIVAS Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS.

Trataremos de seguir poniendo en práctica todo lo bueno que representaron los cambios adoptados especialmente en nuestra política de ventas durante el año dos mil once. Dentro de nuestras expectativas está contratar un profesional con experiencia en nuestro ramo de instalaciones con la finalidad de mejorar la calidad de las instalaciones puesto que este profesional se dedicaría a las inspección de las mismas. Y así mantener nuestro servicio de calidad y prestigio. En cuanto a la actividad administrativa propiamente dicha, con la incorporación al grupo de trabajo de una persona auxiliar, nos fue posible mantener al día las actividades administrativas que demanda el funcionamiento de esta Empresa.

De esta manera espero haber cumplido con las obligaciones estatutarias como también con las obligaciones sociales contempladas en la Ley de la Superintendencia de Compañías, por lo que tengo a bien dejar a consideración de los señores accionistas el presente informe, a la vez que aprovecho la oportunidad para expresarles mi agradecimiento por la confianza dispensada en el ejercicio de mis funciones, y les reintegro el deseo de seguirles sirviendo.

Atentamente

Piedad Paredes
Gerente General

